

Origen y finalidad de la corporación en Italia

Las Corporaciones en Italia se han instituido a ocho años de distancia de la emanación de la ley sindical (ley del 3 de abril de 1926) completando así el sistema corporativo italiano. Esto demuestra cómo aún en una época revolucionaria como la que está atravesando la Italia fascista, se siente la necesidad de proceder en el trabajado campo de la economía con la debida cautela y con prudencia para evitar los riesgos que pueden ocasionar semejantes experiencias y la dificultad que presenta la solución de los numerosos problemas que vayan presentándose; prudencia que hace parte de la psicología del pueblo italiano, el cual, en el curso de su historia ha manifestado siempre una cierta desconfianza en las teorías abstractas; y ha querido siempre experimentarlas en la vida práctica de todos los días para cerciorarse del efectivo valor y de los buenos resultados prometidos en relación con las nuevas exigencias. Estos ocho años de intervalo—fase meramente sindical del sistema corporativo—han constituido el aprendizaje del funcionamiento de las asociaciones sindicales y un necesario período de prudente reconcentramiento.

La corporación estaba ya prevista por la ley sindical, pero sólo como órgano oficial de unión entre los sindicatos de trabajadores y entre los patronos. Por su medio el Estado intervenía como moderador de los intereses en conflicto.

Se fueron constituyendo las asociaciones sindicales (una sola por cada categoría profesional) reconocidas jurídicamente por el Estado. Recordaremos que dichas asociaciones representan los intereses de todos los que pertenecen a la categoría por ella representada, sin que por esto los interesados estén obligados a inscribirse al sindicato.

El fin al cual se quiere llegar con la constitución de los sindicatos es el de encuadrar en la vida nacional, todas las asociaciones de trabajadores y patronos. El Estado, aun conociéndole el reconocimiento jurídico no ha querido controlarlas ni oprimirlas bajo su control, ha querido sólo evitar algunos riesgos que habían perturbado—en muchos países—en el desarrollo de la actividad económica.

Estos riesgos constituidos sobre todo por huelgas y paros forzados, además de crear en los ambientes productivos una atmósfera de incertidumbre e inseguridad daban lugar, con el cierre de fábricas o con su forzoso paraje, a la destrucción de riquezas cuyos efectos debían inevitablemente sentirlos la economía social y por consecuencia los grupos mismos que habían originado. Es por esto que el sistema corporativo, respondiendo al principio de solidaridad nacional proclamada por Mussolini, ha evitado los riesgos mencionados dando a las asociaciones sindicales el encargo de estipular contratos colectivos de trabajo, en los cuales para una determinada categoría de trabajadores se fija además de las formalidades sobre las condiciones y la duración del trabajo, el jornal mínimo; esto no evita que se le pueda dar al trabajador un salario mayor del mínimo pero en ningún caso inferior al fijado.

Por lo tanto los sindicatos no miran sólo a la realización de este fin, para el cual han sido creados sino atienden también a la elevación cultural del trabajador, y a su asistencia, sea en casos de enfermedades o de falta de trabajo.

En el interés nacional, resuelto así el problema de la composición armónica de los intereses, que a primera vista parecen divergentes de los trabajadores, y de sus conflictos de trabajo, se han presentado otros problemas, aún más importantes y principalmente el de fijar la forma en la cual debe intervenir el Estado en la vida económica nacional.

La necesidad de obviar las consecuencias de la crisis y de aumentar la potencia económica del país, considerada como factor indispensable de la potencia política, se ha sentido un poco en todos los países y ha hecho necesaria la intervención del Estado en la economía para realizar la dependencia de los fines económicos, de los fines que la política viene fijando vez por vez.

La continuada incertidumbre de la situación internacional y la gran importancia que tiene para todos los países una sólida y eficiente organización industrial y la autosuficiencia de los productos agrícolas para las necesidades básicas, obliga a los gobiernos a interesarse, aun en tiempos de paz, y seguir de cerca la marcha de todas las diferentes actividades productivas nacionales.

ZETA.

La Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas ha presentado pliego para el concurso de retirada de trigos

Firmado por el señor don Francisco Estévez Rodríguez, diputado a Cortes y presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, ha sido presentado el correspondiente pliego esta mañana a las doce, para concursar en la retirada de dos mil vagones de trigo añojo en esta provincia.

Que sí... que no... O lo del telegrama inconcebible

Que se refería el telegrama consabido, que calificamos de inconcebible, a EL CASTELLANO, lo prueban muchas razones; pero hay una, de hecho, que es aplastante; y es que dos miembros de la Policía acudieron a la Redacción de EL CASTELLANO, para recoger ejemplares en los cuales yo había pedido a los Sindicatos, unidos en la Federación Burgalesa que presido, que me ayudaran para resolver el problema del trigo en esta provincia, no vendiendo ni un solo grano fuera de tasa, ofreciéndome locales, brazos de personas de completa honradez, e invitando a los agricultores, que no pertenecieran a Asociaciones agrícolas, a que se inscribieran como socios en ellas para disfrutar de la preferencia, justa, legítima, económica que la ley de autorizaciones discerniera a favor de Sindicatos y demás Asociaciones agrícolas.

El señor ministro, el bondadoso señor Velazco, en contestación al telegrama que le puse el sábado último, y anteayer verían los lectores de EL CASTELLANO, me contesta con el siguiente:

«A Francisco Estévez Rodríguez, diputado Burgos, Madrid, Ministro Agricultura: Telegrama Director Agricultura no alude de concretamente nada y menos a usted cuya actuación colaboradora Gobierno asunto trigos es por mi agradecida. Limitase aquel evitar se propalen noticias tendenciosas atribuyendo preferencias antilegales o concesión privilegios que todos tenemos deber evitar llevando tranquilidad agricultores alarmados ante infundadas sospechas. Salúdale afectuosamente.»

Quedo relativamente satisfecho ante la rectificación del señor Ministro de Agricultura, dejando mi nombre y mi conducta libres de culpa; satisfecho porque el señor Velazco, ministro de Agricultura, es agradecido, y así lo publica, a mi labor en pro de los agricultores; pero queda en plé el mal causado por el telegrama inconcebible, a causa de negar toda preferencia en la retirada del trigo, puesto que, habiendo sido publicado, hasta en periódico, sin comentario la razón se vislumbra; mientras no se restablezca la verdad, quedará la causa de una posible anarquía en el campo, suponiendo muchos labradores que no hay preferencias, cuando la ley clara y terminantemente la establece en favor de las entidades agrícolas, inmediatamente después de la preferencia a los trigos pignorados a favor del Estado.

Todo esto lo siento por el señor Velazco; quien indudablemente ha sido sorprendido por la labor de quien o quienes superponen su interés al interés de los agricultores y de la generalidad de los burgaleses.

Francisco Estévez.

Asociación de Inquilinos

Se recuerda a los socios que el día dos de agosto próximo expira el plazo para poder solicitar del Juzgado la revisión de alquileres, según lo dispuesto por decreto del Ministerio de Justicia de la misma fecha.

También se les advierte que de cualquier duda que tengan sobre la resolución ministerial fecha 28 de junio último referente al suministro de agua por la Compañía pueden pasarse de siete a ocho de la tarde por la oficina de la Asociación, calle de Santander, núm. 36 1.º, que se les informará, debiendo poner en conocimiento de la Asociación (que éste les amparará) en el caso de que con algún asociado cometiera la indicada Compañía de Aguas alguna irregularidad.

Si algún inquilino desea pertenecer a esta Asociación (que debe ser todos) se pasará a la indicada hora por la oficina de la misma para suscribir el boletín.

Tribunales

Interdicto de retener y recobrar procedente del Juzgado de Bilbao seguido entre don Juan Otaño la Salazar con La S. Anónima, Echevarría.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma sobre lesiones, que se ha seguido contra Modesto Redondo Morales se ha dictado sentencia absolviéndole libremente con declaración de las costas de oficio.

TEMAS SOCIALES

Feminismo médico

No es precisamente de nuestros tiempos sólo, oficina de mujer la Medicina, pues según los relatos de los historiadores, ejercieron tan alto ministerio las féminas en todas las edades, y así vemos que, según nos han transmitido las leyendas de los siglos dorados, y al decir de Ovidio, al griego Apolo ayudaban al ejercicio de las funciones curativas dos mujeres, Delfo y Enona, sus favoritas, las que aprendieron de él a conocer el secreto de muchas hierbas y de árboles, aplicando los jugos, hojas y raíces a ciertos enfermos que el mismo Apolo determinaba.

La pitonisa del templo de Delfos, antes de subir sobre su tripodio y masticar las hojas sagradas que habían de someterla al delirio o produciría el vértigo, repartía entre los tullidos y gotosos bálsamos y aceites que ella misma preparaba y que remedaban aquellos males.

La heroína de la guerra de Troya, la hermosa Elena, hija de Príamo, rey de Ponto, poseía muchas fórmulas curativas y misteriosas que la había enseñado la egipcia Polidana, esposa de Thénis, Faraón de Egipto, aplicadas, sobre todo, a ciertas clases de enfermedades malignas y picaduras de animales nocivos.

Al lado de los estragos que hacían mujeres terribles y hechiceras hábiles manejando venenos había también féminas que aplicaban los conocimientos que tenían de ciertas plantas para remediar dolencias agudísimas, y así vemos que Circe, hija de Hecato, había heredado de su madre el arte de utilizar las solanáceas venenosas para atacar enfermedades horribles y la misma Medea de Colchis curó a muchos enfermos aplicándole el colchico, el estramonio y la belladona, debiéndose a ellas propiedades curativas de estos remedios.

En Birsá, junto a Cartago, se hizo célebre la esposa de Esmún, al aplicar en los pacientes ciertos animales «para que se apoderasen de la abundancia de sangre y descongostaran los ojos y la cabeza con sus larvas». En Alejandría, una mujer que habitaba el templo de Serapís hacía curaciones a los cojos y tullidos y «enfermos de cuerpo y alma», por medio de masajes expertísimos, que devolvían la circulación regular a los miembros paralizados.

Esculapio, se hacía acompañar de sus hijas Panacea e Higinia, mujeres bellísimas, las que aplicaban las medicinas aconsejadas por su padre, como el sangre de toro, para la hemiplegia; la carne de burro, para la tuberculosis; las cataplasmas de cenizas; para las pleurías y los baños solares, para los anémicos y escrófulosos.

Hipócrates dejó las recetas de sus curaciones a su esclava Dagnón y al morir el maestro, y según refiere la leyenda, las abejas hicieron un panal en su tumba, con cuya miel la esclava curaba las aftas que afectaban las bocas de los niños.

En Roma, la diosa Febré tenía un santuario, donde se repartían medicamentos, y la amante de Galeno curaba las picaduras de las arañas venenosas.

Los médicos griegos afluyeron a la

popular ciudad del orbe, y entre ellos uno de los más célebres fué Asclepiades de Bitinia, que llevaba consigo una hermosa griega llamada Fedora, la que tenía por divisa «curar pronto, seguro y agradablemente»; no quería que se sofocase al enfermo bajo las cubiertas de la cama, sino que se les tostase ante un fuego lento o al sol, tratamiento por entonces muy en uso. Condenaba los vómitos y purgantes y los reemplazaba por «lavativas».

Ella y su maestro se gloraban del apodo que se les daba «dadores de agua clara», y el principal agente terapéutico que utilizaban era, efectivamente, el agua, recomendando los baños de toda especie.

Entre los árabes—que desempeñaron un gran papel en el arte de curar—se destacaba como principal figura de médico Rawson, apellidado el Experimentador, el que hacía curas sorprendentes que de todos los lugares de la tierra venían a consultarlo; fué aconsejado por su mujer, la graciosa Redhiva, que le enseñó a utilizar en las enfermedades de la piel ungüentos y pomadas mercuriales y le hizo conocer y aplicar el bórax y el salitre.

En la escuela mora de Córdoba se distinguió Averroes, y él mismo confesaba que muchos de sus sistemas curativos se los debía a su nodriza Fátima, sobre todo la curación de las heridas y gangrenas.

La Medicina de la Edad Media nació en los claustros y permaneció largo tiempo eclesiástica. En París había una agrupación de sacerdotes médicos que se reunían en la Catedral, y allí examinaban a los enfermos, y en el atrio les miraban la lengua, tanteaban el pulso e interpretaban las orinas. Y en todos esos menesteres les ayudaba una vieja que llamaban Lombard, de origen judío, convertida al cristianismo, fémica doctísima que, ejercía también su ministerio con carácter sagrado, hasta que en 1452 el cardenal Estouville le prohibió el ejercicio de su «ofitium» dentro de Nuestra Señora. En esta época, las monjas de las distintas Ordenes y Congregaciones fabricaban colirios especiales para enfermedades de los ojos y preparaban tisanas y jarabes, que repartían determinados días del año.

Llegamos al Renacimiento, y la afición por lo clásico en todas las direcciones intelectivas fué principalmente lo que determinó el adelanto de la ciencia médica.

La mujer también interviene como actor en esta época: las sangrías eran hechas por barberos y «hembras» y el oficio de comadrona no lo ejercía nadie en aquellos tiempos mejor que la fémica.

Y todos sabemos lo que tuvo que inventar la célebre señora D'Eon, que para poder ejercer la Medicina se hacía pasar por el caballero D'Eon, enamorando a las damas de la corte de María Antonieta, y que, según Voltaire, curó de una dolencia misteriosa al malogrado Luis XVI.

Doctor Benito de Obulco.

Lo intolerable

Azaña, el hombre reputado como el más cínico politicastro español, el servidor de la Monarquía a las órdenes de don Melquíades Álvarez, el advenedizo a la República de la Constitución atea, muy en consonancia con aquel; el hombre destructor del ejército; de la Magistratura y de la economía española, ese hombre de repugnante aspecto moral y físico, se fué al feudo de Indalecio Prieto, el gran burgués socialista que vive ostentadamente en uno de los mejores hoteles de París, y allí, rodeado de socialistas, comunistas y anarquistas, con los puños en alto en señal de odio e ira; de venganza y de anhelo de exterminio, vitoreando a Rusia, pronunció un largo y farragoso discurso en el cual sostuvo que los crímenes espantosos de Asturias, incendios, explosiones, robos, violaciones, destrucción de bibliotecas, grandes monumentos artísticos y riqueza sin tasa, asesinatos produciendo inimaginables sufrimientos a las víctimas inocentes, aun mujeres y niños, y múltiples refinamientos de la más bárbara crueldad, fueron como el levantamiento del diez de agosto; y que así como hubo amnistía para éstos, debiera concederse para aquellos forajidos de Asturias que espantaron al mundo que no presencié jamás actos tan horribles.

No tiene explicación satisfactoria que haya gentes que acudan donde ese tirano, el de Casas Viejas, el de «tirar a la barriga», «que no haya heridos ni prisioneros»; expresión de crueldad sólo comparable a la de Nerón.

El tiranuelo que puso a España en trance de desaparecer, el hombre que fué maldecido y execrado por las multitudes, el atrevido que pisoteó todas las libertades, el que debiera estar preso y tiene que responder de grandes delitos, abusando de la inmunidad, se mueve, habla, propaga y pide lo inconcebible. ¡Y hay gentes que le siguen!

Observemos y no perdamos de vista a ese hombre osado.

S. CARRASCO.

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Algo más sobre el grave problema triguero

Como se informa al público

Un periódico de Burgos publicó ayer la noticia siguiente:

LA CUESTION TRIGUERA

Esta tarde, en automóvil han marchado a Madrid el alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría, el presidente de la Diputación don Manuel Ruera, el de la Cámara de la Propiedad Urbana don Ricardo Díaz Oyuelos, el de la de Comercio don Pascual Eguilagaray y el fabricante de harinas señor Tínoo, que van a entrevistarse con el ministro de Agricultura para tratar de la retirada de trigos en esta provincia.

Cuentan con el apoyo de las fuerzas vivas, de los diputados a Cortes por la provincia y de los fabricantes de harinas y esperan que el ministro solucionará el asunto con arreglo a la fórmula que llevan.

Apenas hace dos o tres días que el propio periódico publicó el telegrama asendado del Director General de Agricultura (que conocen comentado los lectores de EL CASTELLANO), el cual puede inducir a error porque de él se deduce que en la ley de Autorizaciones al ministro de Agricultura, para retirar del mercado cuatrocientos mil toneladas de trigo, no existe preferencia de ventas; error capaz de causar perturbaciones y daños entre los agricultores.

La noticia que dió ayer el periódico añadido y dejamos transcrita, puede hacer creer que todos los diputados de Burgos—con agravio para alguno o algunos de ellos—se hallan al lado de la Comisión que dice representar a las fuerzas vivas en el intento de obtener para los fabricantes de harinas la resolución del problema triguero.

Las fuerzas más importantes de la provincia no se hallan representadas por esa Comisión. Con respecto a los diputados de la provincia, no todos están al lado de dicha Comisión. Lo prueba el telegrama siguiente que ha sido hoy impuesto.

Madrid.—Ministro Agricultura: Ante inaudita noticia, por su inexactitud, publicada periódico local, afirmando cuenta, apoyo fuerzas vivas y diputados esta provincia, Comisión salió Madrid visitarle pretendiendo entre que resolución problema trigo fabricantes harinas, protesto enérgicamente.

Como diputado burgalés y presidente Federación ciento dos Sindicatos Agrícolas, no puedo apoyar fabricantes tienen intereses contrapuestos agricultores.

Entregar total problema a fabricantes, fundan solo especulación actividades mullidoras, sería destruir mercado futuro triguero, además otras funestas consecuencias social-económicas.

Cámara Oficial Agrícola tampoco apoya esa Comisión ni fabricantes. Eleve el corazón para atender solo al bien común.

FRANCISCO ESTEVEZ
Diputado.

La presentación de proposiciones para la retirada de trigo

Seis pliegos

En la oficina de la Sección Agronómica de esta provincia ha tenido lugar esta mañana a las doce, la presentación de pliegos proponiendo la retirada del trigo sobrante de la cosecha anterior en esta provincia.

Una vez transcurrida la hora se hallada se ha procedido a abrir ante notario los pliegos presentados, que han sido los siguientes:

Sociedad de fabricantes de harinas de la provincia; Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas; para retirar el trigo de toda la provincia; señor Barquín, de Miranda, para retirar el trigo de la provincia; el Condado de Treviño; Caja de Ahorros de Alava, lo del Condado de Treviño; Félix Marijuán de Sotopalacios; para retirar doscientos vagones y Alonso de Bricuesca, para la retirada de milvagones.

Por la junta destinada al efecto, se estudiarán y dictaminarán en el término de cuarenta y ocho horas, los pliegos presentados, enviándolos a Madrid a la comisión encargada de dictaminar el curso.

«Burgos Automovilista»

El número de esta revista correspondiente al mes actual, contiene el siguiente:

Sumario.—Hacia la Colegiación Obligatoria.—Carta abierta.—Mesa revuelta.—De Interés para los conductores.—«No nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena».—Aclarando.—La III Asamblea del Comercio e Industria del Automóvil.—El pago de las requisiciones.—Relación de los vehículos matriculados en la Jefatura de Obras Públicas en el mes de junio de 1935.—Altas de socios en la Patronal en el mes de junio de 1935.

Después del día del Carmen

Una necesidad sentida

Al regresar de la festividad del Carmen, todos los años volvemos como oprimidos por un dolor, sintiendo una necesidad reclamada por la Virgen misma del Carmen y que ningún año habíamos llegado a concretar en términos precisos. Pero este año hemos sido más afortunados, y al ver un pueblo que cabiendo en el corazón de la Virgen, no cabe en cambio, en su templo, hemos dicho: Esto debe tener un fin. La necesidad crea el órgano.

Es triste que el pueblo piadoso que se agolpa sobre los muros de la iglesia del Carmen en esta ciudad de Burgos, no pueda penetrar en él, y por eso es espectáculo de este día es tan consolador como triste; porque si por un lado se nos ofrece un pueblo rico en fervores, por otro lado se nos presenta pobre en iniciativas, o en recursos; pero pobre, al fin.

Así meditábamos el día del Carmen sobre el asfaltado que da entrada a la iglesia de los PP. Carmelitas, en cuyo momento, sintieron donos arquitectos, desmontamos, «en mente», los sillares de la gran fachada. La sacamos hasta la línea de la calzada donde la volvimos a montar en la misma forma que hoy tiene y corriendo los muros laterales hasta ensamblarlos en los actuales, después de llevar el coro sobre la nueva entrada, nos encontramos con un gran cuadrilátero en el que desembocarían las tres naves actuales que deberían prolongarse en gracia a la capacidad tan deseada.

Y llevando luego nuestro proyecto al campo de los guarrismos, nos imaginamos un cosío relativamente pequeño ya que la obra principal, después del desmonte de la fachada, serían los muros laterales y su techumbre, por cuanto la busca de capacidad aconsejaría la construcción de esos muros sin altares en su interior.

Una suscripción entre ese pueblo piadoso que se agolpa ante el Carmelo burgalés, constituiría ayuda segura para el fondo de iniciación que no había de faltar.

Si esta idea es aceptada por quien corresponda y acariciada por el pueblo, la piedra burgalesa habrá ensanchado los muros de su frecuentado templo Carmelitano hasta los límites que tiene el corazón de la Santísima Virgen, capaz para todos los hijos que lleguen a visitarla.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

Romero-Marchent y Ramos Albo, han estrenado en el Cinema Europa un drama titulado «Los Bárbaros»:

Los autores plantean en su obra el tema de los amores adulteros con el castigo final de los culpables, el del amante a cargo del hijo del esposo ofendido y el de la adúltera a cargo del marido ultrajado.

La obra es algo ingenua y se supone lo que ha de suceder, al tiempo de plantearse el problema que desde un principio se supone escabroso, por lo que no es recomendable.

PELICULAS ESPAÑOLAS

Los estudios cinematográficos españoles, según leemos en «Filmor», órgano de la Confederación Católica de Padres de Familia, para moralizar el cine, se hallan en plena actividad. Son varias las películas basadas en novelas o en comedias de nuestros autores, cuya próxima aparición en la pantalla se anuncia.

«El Niño de las Monjas», versión cinematográfica de la comedia del mismo nombre, de Juan López Núñez, en la que actuarán Gaspar Campos, Raquel Rodrigo y el matador de toros «El Estudiante».

«Don Joaquín el Amargoso», popular sainete de Arniches y música del maestro Guerrero, para el que ha compuesto un nuevo número de música.

«Carrito de la Cruz», versión sonora de la novela de Pérez Lugín, amenizada con alegre música de Jacinto Guerrero.

«Velite mil duros», la graciosa comedia de Torrado y Navarro que se estrenó con gran éxito el año pasado, con música del maestro Demon.

«Pícaros amigos», cinta estrenada en Sevilla, es la historia de un huertanito abandonado, agraciado al hombre de equívoca conducta que le libró de la miseria y que obra el milagro de la regeneración de éste.

El protector es un «jockey» que explota indignamente su profesión. El pobre huertanito cree firmemente en el honor de su salvador y le defiende con tesón todos cuantos le atacan. Llega al punto de aportar sus pequeños ahorros por el caballo que monta aquel y que esta vez gana la carrera sin combinaciones reprobables.

La cinta es de perfecta limpieza moral. En Valencia se ha estrenado un documental interesantísimo y completo so-

Écos de la vida loca

bre la vida atrayente del Príncipe de Gales, titulado «El Príncipe moderno».

Comprende retratos desde la infancia del Príncipe y encierra todo lo de resaltar en su agitación constante, la incorporación al frente durante la conflagración mundial, sus aficiones deportivas y agrarias y el viaje de triunfo a todas las colonias y dominios del imperio británico.

Algo del material para este reportaje ha sido cedido por los archivos de la corona.

Al mismo tiempo que se retrata la vida del personaje, la cinta encierra una interesante historia sobre el desarrollo del reportaje cinematográfico.

«Fascinación», película puesta en Avenida, de Madrid, es de ambiente in-moral, divorcios consecutivos y escenas indecorosas.

El elenco del film se refiere a una famosa cantante que abandona al autor que la encumbra y a la vez encuentra su castigo con el abandono de un bohemio a quien ella elevó en el arte escénico; a eso se reduce el argumento desarrollado con gran lentitud.

—En Figaro se ha estrenado una cinta del género policiaco, titulada «El misterio del Castillo Terocky», encaminado a recuperar unas alhajas que diez años antes había escondido en el célebre castillo de Terocky una ladrona internacional, huésped del aristocrático propietario de la casa y que fue asesinada en una habitación de dicho castillo.

Un activo detective da fin al misterio del castillo, descubriendo las joyas y al asesino, que no es otro sino un individuo que se había invitado a sí mismo y que es muerto de un tiro.

La moral es irreprochable, como suele acontecer en las películas policíacas.

—En el mismo teatro se estrenó a la vez la cinta «El que a hierro mata...», que constituyó toda una serie de episodios de la guerra civil norteamericana, con escenas de gran interés dramático y cuadros de ambiente campero y belicoso. Entre los actores destaca el gran caballista Tom Tyler, tan conocido de los aficionados a este género de películas.

«Ambición», cinta nada recomendable con lujuriosas persecuciones llevada a cabo por un soberano juez, depota y viciosa, sin otro anhelo que satisfacer su capricho.

Orujo superiorísimo

permitido para usos de boca hasta de 55 grados

Pagará poco más de 3 céntimos grados libre de todo impuesto.

Precios especiales para cantidades importantes

Remito muestras gratuitamente

Fábrica de Anisados y Licores:

MARIANO DEL BARRIO

SANTANDER, 36

Nuevos automóviles

En la Jefatura de Obras públicas se han matriculado, durante el mes de junio último los siguientes vehículos:

Núm. 2481, a nombre de don Manuel González Pinedo, de Burgos.

2482 id. de don Antonio Saseta, de Santo Domingo de Silos.

2483 id. de don Facundo Curiel, de Arroyo de Valdivielso.

2484 id. de don Alfonso Velasco, de Burgos.

2485 id. de don Pablo Puente, de Cantabria.

2486 id. de don Marceliano Arranz, de Roa de Duero.

2487 id. de don José Gallego Alvarez, de Burgos.

2488 id. de don Florencio Sierra, de Cojalán (León).

2489 id. de don José Daniel Santamaría de Burgos.

2490 id. de don Florentino Díez, de Soncillo.

2491 id. de don Celso Salinas, de Miranda de Ebro.

2492 id. de don Arateo Bañuelos, de Hontomin.

2493 id. de don Tomás Rodríguez, de Burgos.

2494 id. de don Leonardo Carcedo, de id.

2495 id. de don Luis Romero Tor-dable, de id.

2496 id. de don Vicente Tena Belles, de Miranda de Ebro.

2497 id. de don Gregorio Pañ, de Peñacoba.

2498 id. de don Constantino Marcos, de Vilviestre del Pinar.

2499 id. de don Gustavo Ceballos López, de Burgos.

2500 id. de don Perfecto Ruiz y dona Concha Ruiz, de id.

2501 id. de don José Luis Robledo, de Quintana Martín Galindez.

Grandes rebajas de precios

SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro

Casa Camarero

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Reparto de la suscripción nacional en el Sexto Grupo Divisionario de Intendencia

El domingo 21 del actual a las 12 horas se verificará en el Cuartel que ocupan estas Tropas el acto de distribuir la cantidad que ha correspondido a los soldados que intervinieron en la represión del último movimiento.

Se ruega a los soldados ya licenciados y que residan en esta provincia acudan a este Cuartel al acto de referencia.

Continúa con gran éxito la liquidación de lanas de las mejores marcas en casa

LOS CHICOS

PLAZA MAYOR, 3

Caridad

Se suplica para la viuda y ocho hijos, aquella se halla en estado de gestación, del guardia municipal que fué Fausto Gutiérrez Prieto.

Los donativos pueden entregarse en la Guardia municipal y en la tienda de quesos «La Canaria» calle de Lain Calvo.

—:—

La suplica Valentín Ortega, que se encuentra ciego y paralítico con la mujer también enferma.

Las personas que deseen acudir en socorro de este matrimonio, pueden hacerlo en la administración de este periódico o en el domicilio de los interesados, calle de la Trinidad, 18, segundo izquierda.

Notas de Sociedad

VIAJES.

Procedente de Madrid ha llegado a ésta el nuevo oficial de Telégrafos don Feliciano López del Pecho, quien en días pasados verificó el examen en la Escuela de Telecomunicación, siendo proclamado oficial.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el joven burgalés, felicitación que hacemos extensiva a sus padres, nuestro buen amigo don Julián, comerciante de esta plaza.

PETICION DE MANO.

Por los señores de Cominges fué pedida ayer, para su hijo José Luis la mano de la señorita Margarita González, hija de nuestro buen amigo, don Emérito.

PARA VIAJES Y BODAS

Automóviles de alquiler

3 Y 7 PLAZAS, DESDE 40 PTS. KIL. EN CARRRETERA

Avisos:

Luis Romero

Parada taxi. Plaza Mayor.

Taxímetro BU-2891.

Progreso, 11, entresuelo y el Tfno. 1897

Alcaldía de Mecerreyes

El día 25 del actual a las once horas se subastarán en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, mediante pujas a la llana, las pieles de 300 machos cabríos de la llamada «Obligación» o Abastos de carnes de esta villa; bajo el tipo y condiciones que se darán a conocer antes de dar principio al acto.

Mecerreyes 15 de julio de 1935.

—El Alcalde, Higinio Aranzón.

LAS MANCHAS EN LA CARA

roban belleza: Con Jugo de Loto Intea, se quitan, y queda un cutis, precioso, de juventud. ¿Aún no lo ha probado?, compre en la Perfumería Jugo de Loto: ¡Ya verá que guapísima se pone!

Bañeario Alceda-Ontaneda

Piel, Vias respiratorias, Artrismo

GRAN HOTEL ONTANEDA

TODO CONFORT

Usad Jabón Sales de Alceda

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Esperanza de Miguel Malafán, Adela Turrientes Delgado, Rosario García Osma, Teresa Hermosa Rodríguez, Carmelo Ruiz Oreajo, Carlos Díaz García, Susana Díaz García.

Defunciones.—Leonardo Calvo Artibas, de Cardenadijo, 79 años, Hospital la Concepción.

Artolin Ortega Monedero, de San del, 26 años, Hospital Provincial.

Emilia Gutiérrez Crespo, de Burgos, 69 años, Plaza Mayor, 50.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 28

EL SENOR

Don Federico Ramos Rubio

que falleció el día 18 de Julio de 1932, a los 49 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Benita Villanueva Alonso; hermanas, doña Adelaida y doña Visitación Ramos; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

ORUJO PARA GUINDAS

pruébelo y se convencerá de que en todas las graduaciones permitidas es el mejor y el más económico

VIUDA DE AGUARON

ALMIRANTE BONIFAZ 27

BURGO

Noticias varias

El niño Alfredo Melgosa Alonso, domiciliado en el Arrabal de San Esteban, 21, fué mordido por un perro causándole lesiones de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

En el paseo del Espolón han promovido esta tarde un fuerte escándalo, maltratándose mutuamente, los limpiabotas de esta ciudad Luciano Martín Carreras y Eladio Galerón Corredera.

En el hecho ha intervenido la Guardia Municipal.

Por haberse caído de la bicicleta, se le prestó asistencia en la Casa de Socorro de contusiones en el codo y hombro derechos con probable fractura de la clavícula del mismo lado, a Fausto González, de 51 años, jardinero, que habita en el barrio de Huelgas.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Notas religiosas

SANTIAGO.—Novena al glorioso Pilar de la parroquia y Patrón de España, el Apóstol Santiago.

Dará principio el día 17.

A las siete de la tarde, Rosario, ejercicio de la novena, gozos cantados y adoración de la reliquia.

SAN GIL.—Solemne novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar y la Adoración Perpetua.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando en estos cultos el coro de las Juventudes Femeninas.

El día 25, último de la novena, además de los actos anunciados, habrá sermón y procesión con el Santísimo en las naves del Templo.

La novena se celebrará en el Altar del Santísimo Cristo de Burgos.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadora.

A las ocho y media, en San Lesmea.

Por la tarde, a las siete, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

CAPILLA DE LA DIVINA PATRONA.—Novena a la Virgen del Carmen. Desde el día 18 al día 26.

Todas las tardes a las siete y media estación Santo rosario y ejercicio de la novena con pláticas, gozos cantados y salva popular.

¿una gala bien adaptada?

Optica Nacional

Expolón

El señor V.

Continúa la Comisión proyecto de bierno para Estado.

El señor V.

El ministro de Hacienda, Sr. Martínez de Irujo, en un momento de la sesión de hoy, dijo que el presupuesto de 1936 se elabora en el momento actual.

El ministro de Hacienda, Sr. Martínez de Irujo, en un momento de la sesión de hoy, dijo que el presupuesto de 1936 se elabora en el momento actual.

El ministro de Hacienda, Sr. Martínez de Irujo, en un momento de la sesión de hoy, dijo que el presupuesto de 1936 se elabora en el momento actual.

El ministro de Hacienda, Sr. Martínez de Irujo, en un momento de la sesión de hoy, dijo que el presupuesto de 1936 se elabora en el momento actual.

El ministro de Hacienda, Sr. Martínez de Irujo, en un momento de la sesión de hoy, dijo que el presupuesto de 1936 se elabora en el momento actual.

El ministro de Hacienda, Sr. Martínez de Irujo, en un momento de la sesión de hoy, dijo que el presupuesto de 1936 se elabora en el momento actual.

El ministro de Hacienda, Sr. Martínez de Irujo, en un momento de la sesión de hoy, dijo que el presupuesto de 1936 se elabora en el momento actual.

El ministro de Hacienda, Sr. Martínez de Irujo, en un momento de la sesión de hoy, dijo que el presupuesto de 1936 se elabora en el momento actual.

El ministro de Hacienda, Sr. Martínez de Irujo, en un momento de la sesión de hoy, dijo que el presupuesto de 1936 se elabora en el momento actual.

El ministro de Hacienda, Sr. Martínez de Irujo, en un momento de la sesión de hoy, dijo que el presupuesto de 1936 se elabora en el momento actual.

El ministro de Hacienda, Sr. Martínez de Irujo, en un momento de la sesión de hoy, dijo que el presupuesto de 1936 se elabora en el momento actual.

El ministro de Hacienda, Sr. Martínez de Irujo, en un momento de la sesión de hoy, dijo que el presupuesto de 1936 se elabora en el momento actual.

El ministro de Hacienda, Sr. Martínez de Irujo, en un momento de la sesión de hoy, dijo que el presupuesto de 1936 se elabora en el momento actual.

El ministro de Hacienda, Sr. Martínez de Irujo, en un momento de la sesión de hoy, dijo que el presupuesto de 1936 se elabora en el momento actual.

CALZADOS LA IMPERIAL

Ha cerrado su establecimiento de la PLAZA MAYOR, 57 para reallizar en él las obras de su instalación definitiva

Y con el fin de seguir atendiendo a su clientela de **BURGOS**

CONTINUARA VENDIENDO

su enorme colección de verano

A PRECIOS TIRADOS

EN SU NUEVO LOCAL

CALLE DE ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 17

que provisionalmente tendrá abierto hasta la terminación de sus obras en la

Plaza Mayor, 57



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cúdelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19

PRECIO FIJO

Bañeario Caldas de Besaya

SANTANDER

TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS

Artrismo, Reumatismo, Ciática

CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo Confort

A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA:

Cerveza Damm

DEPOSITO:

Confitería Lastra

Para exterminar las cucarachas segura y rápidamente, compre el producto en

Droguería Ortega

Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa María)

Bañeario Alceda-Ontaneda

Piel, Vias respiratorias, Artrismo

GRAN HOTEL ONTANEDA

TODO CONFORT

Usad Jabón Sales de Alceda

La misa que se celebre mañana jueves, día 18 de Julio, a las siete, en el altar mayor de la Iglesia del Carmen, y las que se celebren en el altar mayor de la Iglesia de San Cosme y San Damián, de ocho y media a las once, ambas inclusive, de media en media hora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SENOR

Don Federico Ramos Rubio

que falleció el día 18 de Julio de 1932, a los 49 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Benita Villanueva Alonso; hermanas, doña Adelaida y doña Visitación Ramos; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

¿una gala bien adaptada?

Optica Nacional

Expolón



ORUJO PARA GUINDAS

pruébelo y se convencerá de que en todas las graduaciones permitidas es el mejor y el más económico

VIUDA DE AGUARON

ALMIRANTE BONIFAZ 27

BURGO

Jornadas de formación católica en Cóbrecos (Santander)

Domingo 21 de julio, salida de Burgos por la mañana. Tarde, en Cóbrecos.

Lunes, martes, miércoles y jueves, dedicados a las jornadas. Todos los días horas libres para estar en la playa.

Viernes y sábado, por la mañana libre en la playa y por la tarde excursiones a los más interesantes rincones de la Montaña.

Domingo 28, visita a Torrelaga y Santander. Por la noche regreso a Burgos.

Precio todo comprendido, ocho días, 90 pesetas.

En septiembre, para campesinos, seis días, 70 pesetas.

Unión Diocesana de Juventudes Masculinas de Acción Católica, Palacio Arzobispal, Burgos.

NOTA.—A petición de varios señores se ha aplazado la salida hasta el día 21.

La inscripción se cerrará el día 17 de Julio

Notas religiosas

SANTIAGO.—Novena al glorioso Pilar de la parroquia y Patrón de España, el Apóstol Santiago.

Dará principio el día 17.

A las siete de la tarde, Rosario, ejercicio de la novena, gozos cantados y adoración de la reliquia.

SAN GIL.—Solemne novena en honor del Santísimo Sacramento del Altar y la Adoración Perpetua.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando en estos cultos el coro de las Juventudes Femeninas.

El día 25, último de la novena, además de los actos anunciados, habrá sermón y procesión con el Santísimo en las naves del Templo.

La novena se celebrará en el Altar del Santísimo Cristo de Burgos.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadora.

A las ocho y media, en San Lesmea.

Por la tarde, a las siete, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

CAPILLA DE LA DIVINA PATRONA.—Novena a la Virgen del Carmen. Desde el día 18 al día 26.

Todas las tardes a las siete y media estación Santo rosario y ejercicio de la novena con pláticas, gozos cantados y salva popular.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Esperanza de Miguel Malafán, Adela Turrientes Delgado, Rosario García Osma, Teresa Hermosa Rodríguez, Carmelo Ruiz Oreajo, Carlos Díaz García, Susana Díaz García.

Defunciones.—Leonardo Calvo Artibas, de Cardenadijo, 79 años, Hospital la Concepción.

Artolin Ortega Monedero, de San del, 26 años, Hospital Provincial.

Emilia Gutiérrez Crespo, de Burgos, 69 años, Plaza Mayor, 50.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)
El ministro de Comunicaciones contesta al señor Moreno Quesada y le dice que tendría una contestación distinta si no estuviera moralmente coaccionado por la promesa hecha por el presidente del Consejo a los representantes de la oposición de que no se tratarían en el salón asuntos que no fueran de sumo interés antes de discutir el que a ellos les interesaba; pero no quiere ser descortés con el señor Moreno Quesada.
Dice que los funcionarios procedentes de la escala de vigilancia y repartidores ingresaron sin derechos en su nuevo puesto aunque conservando los derechos del Cuerpo de procedencia. No se puede hacer la amortización que señala la propuesta de 400 plazas de reparto, substituyéndolas por consignaciones dotadas con 500 pesetas, que se ha ensayado con muy poco fortuna. Cabría únicamente la creación de las estaciones familiares, como las establecidas por la Telefónica.
El señor Moreno Quesada replica y sostiene que los funcionarios ingresaron por examen, lo mismo que los demás auxiliares.
Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:
Autorizando al ministro de Hacienda para emitir bonos de Tesorería, al 4 por 100.
El relativo a haberes de retiro de subtenientes y brigadas.
Concediendo un suplemento de crédito de 2.170.738,82 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, correspondiente al primer semestre del año en curso, para satisfacer dietas y pluses a la Guardia civil durante el primer trimestre.
Se aprueban los siguientes dictámenes: de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola el préstamo anotable. El de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley segregando el poblado de Fontanar de las Viñas del término municipal de Alcanos, para ser incorporado al de Peñas de San Pedro.
De la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley para la utilización de terrenos para campos de tiro, instrucciones y maniobras.
Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presidencia, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley dejando en suspenso las elecciones para la renovación de vocales del Tribunal de Garantías constitucionales.
El señor González López consume un turno de totalidad.
Dice que el nuevo dictamen redactado por la Comisión es el mismo que retiró después de oír los razonamientos de las oposiciones.
(Entra el ministro de la Gobernación.)
El fundamento del dictamen era que el estado del orden público en España no aconsejaba la celebración de las elecciones y que estaba elaborando una nueva ley electoral.
En el nuevo dictamen han desaparecido estos fundamentos y no se han atendido los razonamientos que hizo el ministro de la Gobernación.
Si aquel dictamen nos parecía absurdo, ésta nos lo parece aún más.
Termina anunciando que, como no se ha modificado el dictamen, sigue sustentando sus mismos puntos de vista.
El ministro de la Gobernación contesta diciendo que el Tribunal de Garantías debe ser renovado por mitad cada dos años; pero si lo quisieramos interpretar al pie de la letra, tropezaríamos con aquella otra disposición que ordena que los vocales ocuparán su cargo durante cuatro años. Como es la primera renovación, nos encontramos o que unos vocales sólo tendrán un mandato de dos años, o, si se renuevan a los cuatro años, la otra mitad ocupará seis años el cargo. Además de esto, el Gobierno se encuentra con el problema de los Ayuntamientos que están suspendidos; pero que además los concejales han consumido ya su vida legal.
Al tropezar con estas dificultades, el Gobierno ha optado por señalar el plazo de cuatro años para primera renovación.
Intervienen varios oradores y se vota nominalmente el voto particular, siendo rechazado por 99 votos contra 12.
Se aprueba el artículo único del dictamen.
Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley que autoriza al Gobierno para restringir los gastos del Estado.
El señor Villanueva (don Justo), radi-

ca, continúa el discurso en contra de la totalidad, que dejó interrumpido al terminar la última sesión.
Aludo a las clases pasivas, diciendo que el Estatuto de este ramo fué un acierto de la Dictadura. Se muestra partidario del impuesto progresivo sobre la renta.
Interviene el señor Santaló, de la Izquierda. Considera el proyecto inoportuno y políticamente sospechoso.
Entiende que las autorizaciones que se solicitan son innecesarias y lo que se pretende es una concesión de plenos poderes.
El señor Chapaprieta resume el debate. Dice que al presentarse el actual Gobierno al Parlamento en el mes de mayo último, explicó las razones que le impedían presentar un nuevo proyecto de presupuesto y la necesidad de aprobar el proyecto de restricciones como pieza principal de su programa.
El presupuesto, añade, estaba francamente en déficit, que era enorme.
El déficit inicial era de 750 millones. El segundo semestre del año supone una gran mejoría, con relación al anterior. Podía haber esperado a octubre para hacer un presupuesto de renovación; pero no le querido perder unos meses, ni admitir la posibilidad de otra prórroga presupuestaria.
Recuerda su propósito de reducir el déficit a 500 millones; pero no debe tomarse exactamente esta promesa, ya que pudiera ocurrir que la reducción no fuera tan cuantiosa.
Se trata de acabar con las deficiencias actuales. Considera que algunos tributos están excesivamente recargados en forma tal, que se puede decir que en España se hace legítima la defraudación. (Rumores.)
El señor Calvo Sotelo pregunta: ¿Legítima?
El señor Vidal y Guardiola dice: —Explicable.
El señor Chapaprieta: —He querido decir que algunas veces ciertas actitudes se hacen comprensibles, no que la defraudación pueda ser legítima.
Me propongo realizar la reforma tributaria con espíritu de justicia en los tributos. Para contener el déficit he construido los gastos y he procurado reforzar los ingresos. Niega que el proyecto sea anticonstitucional, ni excesivas las autorizaciones que se solicitan.
Examina minuciosamente el proyecto, que tiende a lograr la reorganización total de la Administración, afecte a quien afecte y caiga quien caiga.
Cuando un ministro tiene estos proyectos no puede hablar en los términos que lo ha hecho el señor Santaló. (Muy bien.)
Se refiere a las cajas especiales, diciendo que son más de 60. Es intolerable, agrega, que con el dinero del Estado existan organismos que no rindan cuentas a nadie.
Estoy dispuesto a terminar con esa vergüenza. (Muy bien.)
Esas cajas rindrán cuentas, y si para tener un sueldo de 3.000 pesetas es necesario hacer unas oposiciones, es intolerable que esos organismos, en régimen de favor, nombren funcionarios que cobran 30.000 y 40.000 pesetas de sueldo, automóviles, dietas y gratificaciones.
Se refiere al personal, creyendo que se trata de un problema de distribución. No es que sobre personal. Cree que las excedencias serán contadísimas. En algunos departamentos sobran funcionarios, que pasarán a otros ministerios donde faltan.
No puede tolerarse que un funcionario cobre un sueldo por no ir a la oficina durante la mañana y cobre en cambio horas extraordinarias por ir a la oficina durante la tarde. (Risas.)
Hay ingenieros que cobran por dobles jornadas, por dietas y por varios conceptos más. Hasta hay quien cobra del Estado cien mil pesetas, muchas veces por servicios inútiles. Y esto ha terminado.
Hay casos en que se hacen en la frontera dos reconocimientos, los ingenieros cobran dos jornadas. Al productor le cobran dos veces y le molestan otras dos. Hay campos de experimentación que son los peor cultivados en el término municipal. (Risas.) A todos los emboscados hay que sacarlos a la vergüenza pública.
Se ha dicho que esta ley es innecesaria. No lo sé. Si en el presupuesto hay trece ministerios, para suprimir alguno necesita una ley. Si se tratara de un proyecto concediendo al Gobierno autorizaciones que le beneficiaran a él, podríamos abandonar el proyecto; pero cuando se trata de un proyecto como éste, no podemos abandonarlo, porque es en beneficio del Estado. Si la mayoría nos ayuda, lo sacaremos adelante. (Aplausos en varios sectores de la Cámara.)
El señor Rocha lee un proyecto de ley. Vuelve a discutirse el proyecto de restricciones.
El señor Vidal y Guardiola rectifica. Repite que si existen abusos en los funcionarios, nadie los ha denunciado. Para corregirlos, no hace falta una ley. Realmente las autorizaciones que pide el ministro de Hacienda, las tiene ya. Se muestra conforme con que se corrijan los abusos, publicando los casos especiales. Opina también que en algunos tributos se ha llegado a la saturación. Pa-

ra combatir el déficit ha debido traer el ministro una obra de conjunto, dividida en dos etapas.
También rectifica el señor Santaló. Termina el debate de totalidad se discute el articulado.

MADRID

Disposiciones de la "Gaceta".- Impresión política y parlamentaria.-Manifestaciones del presidente de la Cámara.

Dice Alba
Madrid 17.—Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, y les manifestó que el programa parlamentario para mañana será:
—A primera hora liquidación del incidente surgido entre los señores Molero y Martínez Barrio durante la discusión del Tribunal de Garantías. Como el asunto no tiene gran importancia, es de suponer que quedará solventado inmediatamente. Ambos señores, para lograrlo, han creído necesaria la presentación del ministro de la Gobernación, y así se hará.
—Después habrá una proposición, no de ley, sobre cuestiones municipales, del señor Calvo Sotelo, al que contestará el señor Portela Valladares.
—El resto de la sesión lo dedicaremos enteramente a la ley de restricción nes.
A propósito de este dictamen se le preguntó si subsistían los 53 votos particulares presentados, y comentando el curso del debate, contestó el señor Alba que el tono de la Cámara era cordial, y que él confiaba en que, salvando sus puntos de vista los disconformes con el proyecto, éste llegaría a buen fin, toda vez que la oposición ha quedado localizada a la minoría regionalista.
Hablando luego de la necesidad de las vacaciones dijo que sobre ellas existe unánime en todos los sectores de la Cámara.
Ya habrán visto—añadió—que en el Consejo de hoy se ha tratado del plan parlamentario.
Para comunicármelo—dijo—me ha visitado el señor Portela Valladares.
Mañana pienso hablar con el señor Lerroux. No lo he hecho hoy porque estaba muy fatigado, pero mañana me reuniré con los señores Lerroux y Gil Robles.
Después, si de la entrevista con los representantes del Gobierno viere facilidades para terminar esta semana, reuniré a los representantes de la oposición.
Le preguntaron los periodistas si se discutiría el jueves el dictamen sustancioso contra los señores Azaña y Casares Quiroga, y contestó:
—Yo creo que sería mejor, si hay posibilidad, terminar la discusión del proyecto el viernes y que se discuta aquel dictamen el sábado; pero de esto, hasta después de la entrevista de mañana, nada puedo hablar.
Si que hay, efectivamente, deseos de terminar—agregó—como lo demuestra el que diariamente se me acorren varios diputados a preguntarme cuándo empezarán las vacaciones.
Cree que deben ser ellos los que den las facilidades.
Un periodista le preguntó si se citaría a los diputados de la mayoría

El señor Badia, de la Liga, defiende un voto particular.
El señor Aza, por la Comisión, lo rechaza.
El señor Badia pide votación nominal, que queda aplazada por falta de número.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Cajas de caudales "Gruber"

El señor Badia, de la Liga, defiende un voto particular.
El señor Aza, por la Comisión, lo rechaza.
El señor Badia pide votación nominal, que queda aplazada por falta de número.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

juicio político para llegar a una solución que encauce el problema.
Se trató de las relaciones comerciales con Francia.
Parece que empieza a respirarse un ambiente más optimista, que podrá permitir la reanudación de las conversaciones y terminar la guerra de tarifas.

Después del Consejo se hicieron algunos comentarios sobre el discurso del señor Azaña en Bilbao.
Los ministros, especialmente los radicales, coincidieron en lamentar la inclinación que siente el señor Azaña hacia los socialistas y la posición de violencia que ha adoptado.

Escándalo en la plaza de toros

Madrid 17.—En la nueva plaza de toros se debía de celebrar ayer noche una función de «ópera flamenca» Acudieron 8.000 espectadores, que al comenzar el espectáculo, por no oír a causa de la mala instalación del escenario y la falta de altavoces, protestaron, arrojándose al ruedo y asaltando el escenario.
Los espectadores abandonaron la plaza, después de convencerles de que hoy se les devolverá el importe de las localidades.

La "Gaceta"

Madrid 17 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Obras públicas dictando normas relativas a la inspección y vigilancia de los servicios públicos de transportes por carretera. Esta inspección radicará en los jefaturas de Obras públicas de cada provincia, creándose un servicio denominado «de inspección de carreteras», a cuyo frente figurarán los ingenieros jefes.
El Cuerpo de vigilantes motorizados queda adscrito a la Dirección de Ferrocarriles y de Transportes por carretera.
Serán precintados los vehículos que circulen por las carreteras

PROVINCIAS

El exceso de producción carbonera.-Terrible desgracia: Una señorita cae por un acantilado de 27 metros de altura.-Ahogados en el Ebro.

Terrible desgracia. Una señorita cae por un acantilado de 27 metros de altura
Oviedo 17 (12 m.)—En la playa de Salinas, cuando paseaba la señorita Teresa Vivar, de 17 años, cayó por un acantilado de 27 metros de altura. Se avisó a una embarcación de lo ocurrido, la cual intentó acercarse al lugar donde había caído Teresa, pero ello fué imposible a causa de la marea.
Varios jóvenes, salvando grandes dificultades por el estado del mar se trasladaron al fondo del acantilado y con una soga ataron el cuerpo de Teresa, izándole hasta la carretera.
La doctora doña Angeles Pérez, auxilió a la víctima, la cual presentaba heridas gravísimas en la cabeza, y trasladada al Hospital, falleció a los pocos momentos.
Hace unos días había llegado Teresa para pasar el verano el Salinas. Pertenecía a una distinguida familia madrileña.
En Cangas de Onís un auto franco de Oviedo conducido por Francisco Cambal sufrió un accidente, volcando por haber patinado las ruedas traseras.
Resultaron heridos, además del conductor, ocho viajeros, algunos de ellos de carácter grave.

sin la debida autorización, imponiéndose a sus dueños a una multa de quinientas pesetas.
—Por una orden de trabajo se suspenden todos los concursos u oposiciones, tanto para los establecimientos psiquiátricos del Estado como para los de la provincia o municipio.
—Por otra orden de Trabajo se concede autorización a las empresas explotadoras de minas no carboníferas para que pueda seguir trabajándose ocho horas en los trabajos subterráneos durante el segundo semestre del corriente año.

Impresión política y parlamentaria

Madrid 17 (12 m.)—Como resumen de la jornada política de ayer se puede asegurar que el Gobierno ha desistido del propósito de aprobar en esta primera etapa antes de las vacaciones el proyecto de reforma de la reforma agraria, Tribunal Supremo y otras.
Parece ser que el Gobierno tiene la intención de que una vez aprobado el proyecto de restricciones se de el cerrojazo, pero accediendo a la pretensión de las izquierdas de discutir el sábado próximo el asunto referente a Azaña y Casares Quiroga.
Con este motivo, las minorías de derecha celebrarán esta tarde una reunión para adoptar los acuerdos conducentes a evitar que se cierren las Cortes sin haber aprobado antes el proyecto de reforma de la reforma agraria.

Reunión de ayuntamientos trigueros

Pamplona 17 (12 m.)—En el palacio provincial se han reunido los representantes de los Ayuntamientos trigueros de Navarra, para estudiar las recientes disposiciones ministeriales sobre trigo y pedir que desaparezca el impuesto de una peseta por cada cien kilos, con que se gravan las transacciones. Después de amplia deliberación se acordó asimismo pedir la desaparición de las Juntas comarcales y que se nombrara una comisión que con la organizadora de la Asamblea visitara a la Gestora de la Diputación para darle cuenta de estos acuerdos.
En esta reunión se convino en suprimir la segunda petición, o sea la desaparición de las Juntas Comarcales y sustituirla por la de pedir que subsistan los depósitos trigueros en los pueblos, cuya modificación fué acordada por la Asamblea.

Tres ahogados en el Ebro

Zaragoza 17 (12 m.)—El joven José Sil que se bañaba bajo el puente del Pilar sufrió un calambre, pereciendo ahogado.
Otros dos jóvenes que aún no han sido identificados también se ahogaron, cuando se bañaban a tres kilómetros de la ciudad, frente a la huerta de Blázquez.
El alcalde ha publicado un bando prohibiendo bañarse a los jovencitos que no vayan acompañados de sus padres o una persona mayor.

Otro ahogado

Coruña 17 (12 m.)—Cuando se bañaba en la playa del Orzal Jacinto Españadero, de treinta y un años, sufrió un calambre y pereció ahogado.

El exceso de producción carbonera

Oviedo 17 (12 m.)—Ayer no se trabajó en ningún grupo minero de la Sociedad Duro Felguera. En los avisos colocados por la empresa se dice que la causa obedece al exceso de producción.
Con este motivo se vuelve a suscitarse de nuevo el problema de la no colocación de carbones por falta de mercado, y parece que no se encuentra una solución al problema.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA
OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lalu Calvo, 13. Teléfono, 1311.

C. Aranguena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad 5.-Teléfono, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

G. BANUELOS
OCULISTA de la «Casa de Salud Veldecilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 1506

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.
Antes Plaza de del Arzobispo

F. Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
TELÉFONO 1969
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Cátera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

EXTRANJERO

Economías en Francia

10.000 millones de economía en Francia
París 17.—A las nueve y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, presididos por monsieur Laval.
A las ocho y media de la noche el ministro del Interior dijo a los periodistas que el Consejo continuaba.
A las diez de la noche, monsieur Laval declaró que los ministros seguían reunidos hasta que los decretos que estudiaban quedasen definitivamente redactados y aprobados, para someterlos en un Consejo inmediato a la aprobación del Presidente de la República.
El señor Lebrun, a media noche, ha firmado los decretos aprobados, en el Consejo, que tienden a lograr una economía de 10.000 millones de francos.
Entre ellos el más destacado, por su severidad, es uno que reduce en un 10 por 100 las pensiones de los veteranos de la guerra.

«La Amuebladora»

Visita esta casa que es donde encontraréis los mejores muebles: bies y más baratos : :
San Pablo, 6 y 8 (Correas)

Edición de esta noche

MADRID

Consejo y consejo en Palacio. Nota oficiosa.-Varios decretos firmados por el Presidente.-Notas de ampliación del Consejo

Las sesiones del Congreso

Consejo y consejo.-Referencia oficiosa

Madrid 17 (4 t).—A las diez y media quedaron reunidos los ministros en Palacio para celebrar Consejo. Después pasaron a celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Los ministros salieron a las dos de la tarde. Lucía se limitó a decir a los periodistas que la situación internacional económica y parlamentaria así como la de orden público, habían sido tratadas tanto en el Consejo como en el Consejo.

Nos acaba de decir el señor Royo Villanova, dijo un periodista, que el presidente de la República ha pronunciado un discurso muy interesante.

—Ya les acabo de decir todo lo que ha habido y no puedo decir más.

Luego el ministro de Comunicaciones leyó la siguiente nota oficiosa: Justicia.—Aprobando el proyecto de obras de la cárcel de mujeres en Granada.

Obras públicas.—Subasta para la construcción de un almacén y nuevos muelles en el puerto de Alicante.

Marina.—Autorizando al ministro para concertar directamente la adquisición de un reflector y un transmisor radiotelegráfico para la base naval de Cartagena.

—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo una plaza de gracia en la Escuela Naval a los nietos varones del capitán de navío don Joaquín Bustamante.

—Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, pensada al teniente de navío don Julián Cirilo Moreno.

Firma Presidencial

Madrid 17 (4 t).—El señor Lerroux sometió ayer a la firma del presidente de la República los siguientes asuntos.

Justicia.—Decreto autorizando al regente de la parroquia de Riudoms (Tarragona) para efectuar la venta de un trozo de edificio destinado a habitación del mismo para reparar el resto de la casa.

Idem id. al ecónomo de San Vicente de Fals (Barcelona) para la venta de tres parcelas de terreno para invertir el importe que se obtenga en valores del Estado.

Idem id. al cura regente de la parroquia de Tamarit (Tarragona), para la venta de un terreno y destinar el importe que se obtenga en obras de reparación de la iglesia.

Idem id. al Obispo de Cartagena para retirar unos depósitos de valores.

Idem id. a la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro para adquirir una finca rústica necesaria para la explotación y desarrollo del negocio a que aquella se dedica, a fin de derivar una línea de 110.000 voltios.

Estado.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la venta de un terreno propiedad del Estado español en Haifa, y adquisición de otro en Jerusalén.

Realización de artículos de temporada

ALMACENES RUIZ

Liquida a precios tirados todos los calzados de temporada.

Nada de liquidaciones de calzados atrasados.

En plena temporada ALMACENES RUIZ vende por la mitad y tercera parte de su valor todos los zapatos propios para la temporada de verano.

ALMACENES RUIZ

PLAZA MAYOR, 19

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Artritis - Catarros - Reuma

Clima seco, 800 metros de altura. Hotel dirigido por los señores del Majestic de Madrid. Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander. Salida de Burgos a las 8 de la mañana y 4 de la tarde. Prim, 21

Informes: Administración del Balneario

una especie de balance, puesto que el Presidente de la República va a comenzar su verano.

Agregó que la ley electoral quedará aprobada antes de las vacaciones.

—¿Se cerrarán las Cortes antes del sábado? le interrogó un informador.

—De ninguna manera; acaso, el sábado de la próxima semana.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 17 (6 t).—A las cuatro y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul, los ministros de Hacienda y de Gobernación. Hay veinte diputados en los escaños.

PROVINCIAS

El problema de la superproducción de carbón en Asturias.-Choque de automóviles: un muerto

El grave problema de la superproducción

Oviedo 17 (4 t).—En la oficina de información han manifestado que en la zona minera reina completa normalidad, reanudándose así el trabajo en todas las minas.

El grave problema está ahora en la falta de mercado para los carbones; las minas están abarrotadas y las empresas se ven obligadas a reducir la jornada de trabajo.

La empresa Duro Felguera ha anunciado que se trabajará solamente tres días a la semana. La Carbonera Asturiana también ha anunciado que no se trabajará los sábados.

Las maniobras del domingo

Oviedo 17 (4 t).—El comandante militar de Asturias ha marchado a Riosa para levantar el plano para las maniobras militares que se celebrarán allí el domingo.

Fuerzas de la Guardia civil

Oviedo 17 (4 t).—Se sabe que han sido destinados a la Comandancia de Oviedo 765 guardias civiles que prestarán servicio en la zona minera.

Los intereses ganaderos de Galicia

Ferrol 17 (4 t).—La Sociedad de ganaderos ha dirigido un telegrama a los diputados por la provincia para que gestionen la modificación del horario de los trenes ganaderos con el fin de que los ganaderos que se envían a Barcelona no sufran perjuicio alguno por lo largo del trayecto.

Ampliación del Consejo de hoy

Madrid 17 (6 t).—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana casi todo lo tratado fué de carácter político. La nota oficiosa es muy breve, porque en efecto, varios asuntos sin importancia fueron aprobados en la reunión ministerial.

Se trató de la actitud de la Lliga en lo referente al traspaso de los servicios y de la ley de restricciones.

El ministro de Hacienda hizo una crítica de las pretensiones de la Lliga y se convino que hoy conferencie con el señor Ventosa para tratar de este asunto.

También se habló de la ley electoral, con el propósito de celebrar elecciones y que se constituyan los Ayuntamientos antes de que se plantee la cuestión de la reforma constitucional.

El jefe de Estado pronunció un extenso discurso sobre problemas de actualidad.

Dice el ministro de Hacienda

Madrid 17 (6 t).—Al llegar a la Cámara el ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas, sobre el Consejo y dijo que principalmente se ocuparon del plan que se ha de desarrollar en el Parlamento en estos días y de la situación económica. Fué—agregó—

El señor Molero pide la palabra para explicar la forma en que ayer se expresó, con protestas del señor Martínez Barrio al hablar de las destituciones de Ayuntamientos. Dice que ha buscado los datos y que los tiene a disposición de la Cámara.

Agrega que él habló en términos generales. El no dijo que se hubieran suspendido pocos ni muchos Ayuntamientos y en efecto, se suspendieron, porque Azaña suspendió a 78 y Martínez Barrio a 12. Siendo ministro Rico Avello se suspendieron 35. Seguidamente, cita los pueblos y las fechas.

El señor Pascual Leone hace gestos y el orador le dice: No haga gestos su señoría. Yo he dicho que los Ayuntamientos se suspendieron y suspendidos están.

(Sigue la sesión).

Choque de automóviles: Un muerto

Ciudad Real 17 (6 t).—En la carretera de Madrid chocaron dos automóviles, resultando muerto el súbido norteamericano don Arturo Claubert, vecino de Madrid y arquitecto de la embajada de Estados Unidos en España.

También resultó herido el chófer de este coche y el chófer del camión que chocó con él y que procedía de Granada. El camión volcó fuera de la carretera.

—En el término de Los Infantes acribilló por avería una avioneta militar procedente de Los Alcázares, resultando ileso el piloto, don Manuel Sánchez.

La gestión de la Generalidad.-Todavía se debe el entierro de Maciá

Barcelona 17 (4 t).—El señor Pich y Pons dijo, terminada la reunión de la Generalidad, que se había hablado de la revisión de cuentas y que hasta el momento se había encontrado una partida de 1.200.000 pesetas que no tiene justificante y hay 400.000 pesetas de Gobernación cuya inversión tampoco está justificada. Falta la revisión de tres departamentos. Se debe todavía el gasto del entierro civil de don Francisco Maciá. Una asesoria estudiará el asunto y seguirá la revisión.

Agregó que se había acordado tener resuelto para antes del primero de agosto el asunto del Hospital Clínico que tiene una deuda pendiente de pesetas 1.300.000 y espera un decreto dando intervención en el Hospital a la Generalidad.

Anunció que en breve marchará a Madrid para tratar diversos asuntos el consejero de Trabajo.

Finalmente dijo que había sido designado para ocupar el cargo de presidente del Consejo Superior de Economía, don Francisco Torres Villar.

EXTRANJERO

La vuelta ciclista a Francia

Un depósito de petróleo en llamas

Basilea 17 (4 t).—Un violento incendio se ha registrado en un depósito de petróleo, extendiéndose las llamas en una gran extensión y alcanzando estas doscientos metros de altura.

El Cuerpo de bomberos y las fuerzas públicas trabajaron denodadamente en la extinción del incendio.

Los habitantes de la colonia de empleados y obreros habieron de abandonar sus hogares para librarse del fuego.

Hay varias casas destruidas y han resultado algunos heridos.

Movimiento sísmico

Tokio 17 (4 t).—En la isla de Formosa, se ha registrado un movimiento sísmico, a causa del cual han resultado 34 muertos y 140 casas destruidas.

Japón e Italia

Roma 17 (4 t).—Mussolini ha recibido al embajador del Japón en Italia, quien le ha manifestado que su Gobierno no tiene por qué intervenir para nada en el conflicto italo-abisinio.

La Vuelta Ciclista a Francia

Marsella 17 (6 t).—Se ha corrido hoy la duodécima etapa, Cannes-Marsella, con un total de 195 kilómetros.

Ganó la etapa el corredor francés Pelissier, que invirtió en el recorrido seis horas, tres minutos y dos segundos.

El corredor español Alvarez abandonó la prueba.

El problema de la superproducción

Oviedo 17 (4 t).—En la oficina de información han manifestado que en la zona minera reina completa normalidad, reanudándose así el trabajo en todas las minas.

El grave problema está ahora en la falta de mercado para los carbones; las minas están abarrotadas y las empresas se ven obligadas a reducir la jornada de trabajo.

La empresa Duro Felguera ha anunciado que se trabajará solamente tres días a la semana. La Carbonera Asturiana también ha anunciado que no se trabajará los sábados.

Las maniobras del domingo

Oviedo 17 (4 t).—El comandante militar de Asturias ha marchado a Riosa para levantar el plano para las maniobras militares que se celebrarán allí el domingo.

Fuerzas de la Guardia civil

Oviedo 17 (4 t).—Se sabe que han sido destinados a la Comandancia de Oviedo 765 guardias civiles que prestarán servicio en la zona minera.

Los intereses ganaderos de Galicia

Ferrol 17 (4 t).—La Sociedad de ganaderos ha dirigido un telegrama a los diputados por la provincia para que gestionen la modificación del horario de los trenes ganaderos con el fin de que los ganaderos que se envían a Barcelona no sufran perjuicio alguno por lo largo del trayecto.

Ampliación del Consejo de hoy

Madrid 17 (6 t).—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana casi todo lo tratado fué de carácter político. La nota oficiosa es muy breve, porque en efecto, varios asuntos sin importancia fueron aprobados en la reunión ministerial.

Se trató de la actitud de la Lliga en lo referente al traspaso de los servicios y de la ley de restricciones.

El ministro de Hacienda hizo una crítica de las pretensiones de la Lliga y se convino que hoy conferencie con el señor Ventosa para tratar de este asunto.

También se habló de la ley electoral, con el propósito de celebrar elecciones y que se constituyan los Ayuntamientos antes de que se plantee la cuestión de la reforma constitucional.

El jefe de Estado pronunció un extenso discurso sobre problemas de actualidad.

Dice el ministro de Hacienda

Madrid 17 (6 t).—Al llegar a la Cámara el ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas, sobre el Consejo y dijo que principalmente se ocuparon del plan que se ha de desarrollar en el Parlamento en estos días y de la situación económica. Fué—agregó—

AVENIDA Temporada de verano. El lago de las damas. El pequeño rey. HIPOFOSFITOS SALUD. Combate eficazmente: Raquismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura. Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada. ¡ES UN TORRENTE DE VIDA!

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. El número del miércoles. DISPONIBLES. Artillería.—Se resuelve que el comandante de Artillería don Rafael Castillo Martínez, del Parque de Artillería n.º 8, dese en su deseo por conveniencias de servicio, dando disponible forzoso (apartado A).

Table with financial data: VALORES DEL ESTADO, Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with financial data: EXTRANJERO, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

Bonito negocio al alcance de todas las fortunas. ¿Quiere usted ser propietario? ¿Le gustaría un llamante automóvil? Favorezca la GRAN RIFA declarada de utilidad pública favor de la Mutualidad y Colegio de Huérfanos de funcionarios locales de España.

Notas bibliográficas

Los jóvenes que triunfan por G. Palau.—Segunda edición, corregida y aumentada.—«Ediciones FAX», Plaza de Santo Domingo 13. Aparato 8001. Madrid.—18 por 12 centímetros, 148 páginas, Pesetas 2,50.

Podrá extrañar a los conocedores de las obras del P. Palau que presentemos la «segunda edición» de un título que no ha aparecido hasta ahora en el frente de sus publicaciones. La explicación es sencilla: la primera edición de esta obra se propagó y agotó con el título «El joven de acción». Más tarde el mismo autor tiene gran número de ediciones, traducida al catalán de acción, oriñada «El católico de acción», oriñada en esta semejanza muchas confusiones, al creer que «El joven de acción» era un arreglo para jóvenes del otro conocidísimo libro. Para evitar estos errores se ha impreso en la segunda edición el título «Los jóvenes que triunfan», más expresivo, a nuestro ver, y que da cabal idea de su contenido y de su espíritu: la formación integral de la cristiana juventud, según todas las exigencias especialmente de apostolado, que exigen a los católicos los tiempos modernos.

De tres partes consta: «Sed perfectos. Sed santos. Sed apóstoles». En cada una se agrupan en distintos y breves capítulos muchas y hermosas consideraciones tan gratas de leer por su forma recordada y elegante, como por su profundo significado. No hay buena cualidad natural o sobrenatural que necesiten los jóvenes para triunfar, que no vaya explicada con suíl y con claridad, con un gran sentido práctico, con unción de piedad.

Miramos este libro en la categoría de aquellos que, siempre a la mano para la diaria lectura, se llegan a convertir en amigos fieles. Mucha luz, mucho ánimo, mucha serenidad y confianza hay en sus páginas para el joven que quiera que su camino por la vida, en la prospera o adversa fortuna, sea el camino hacia el triunfo verdadero. Bellos y reconfortantes capítulos todos: sed optimistas, constantes, valientes, bondadosos, laboriosos, oportunos...; tales son los títulos de los primeros del libro.

Escrito para los jóvenes, no hay línea que no vaya empapada del espíritu de juventud; ni idea que no esté forjada al calor de la piedad sólida y varonil, arma preciosa para el triunfo.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano dirijase al apartado número 95

CARBONES SAN RAFAEL P. Orta García Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama —de Langreo— SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Boletín Oficial

Ministerio de Agricultura.—Se decreta que a partir del día siguiente al en que se publique en la «Gaceta» esta disposición, las Juntas provinciales y comarcales de contratación de trigos no admitirán ofertas para la venta en cantidad superior a 200 quintales métricos.

Orden ampliando el plazo concedido para inscribirse en el Censo electoral social hasta el 20 del mes en curso.

Otra sobre el servicio de retirada y posterior movilización de trigos.

Ministerio de Industria y Comercio. Orden sobre el cuestionario que sirva de base para el establecimiento de la llamada Carta Oficial de vinos.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden abriendo un concurso para el reparto de la cantidad asignada en el presupuesto entre las Mutualidades obreras y Cooperativas Sanitarias que tengan establecido el servicio de asistencia médico-farmacéutica.

Gobierno civil.—Circular sobre apertura del periodo de caza para las palomas, codornices, etc., desde 1.ª de agosto.

Idem sobre la apertura de caza en toda la provincia de todas clases desde 1.ª de septiembre al 15 de febrero.

Otra sobre el envío de impresos para la formación de la Estadística militar de ganados y carrojes.

Diputación provincial.—Circular en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdida de cosecha a los Ayuntamientos de Cilleruelo de Abajo y Guzmán.

Sección Agronómica de Burgos.—Circular reclamando antes del 30 del mes de agosto relación de plantas vivas que de cada variedad tengan puestas en sus viveros los dueños o encargados de Establecimiento de Horticultura y Jardinería.

Providencias judiciales y anuncios.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA. Siempre 22 NOVEDADES. Modelos especiales para CAFES. Vicente P. Canales y Bonifaz, 4. BURGOS

Los mercados

VILLADIEGO 15-VII-35

MERCADO DE GRANOS. Centeno, a 55 reales fanega. Cebada a 46. Avena a 54. Yeros a 67. Tinos, a 58. Garbanzos, de 260 a 280. Algarrobas, a 60. Patatas, a 12 y 14 reales arroba. Alubias, a 12, 14, 16, 18, 20 y 22 celemn Habas, a 64. Guisantes, a 72.

MERCADO DE GANADO. Ovejas, de 25 a 40 ptas. Corderos macacos, a 35 y 40. Corderos techazos, de 2'50 a 2'75 kilo en vivo. Cerdos al destete, de 35 a 70 pesetas uno.

El mercado ha estado poco concurrido por estar los labradores ocupados en las faenas de la recolección; el campo está muy bueno por lo que le espera hacer una cosecha bastante buena.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872. BANCA — BOLSA — CAMBIO. Compra de oro — Pago de cupones. CAJA DE AHORROS.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12. San Sebastián: San Marcial, 50.

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas.

¿Qué esperáis labradores y ganaderos?

Estáis ejecutando muchas labores en el campo; la cosecha ofrece grandes esperanzas; vuestros trabajos serán crecidos y fuertes por la abundancia de la próxima cosecha.

Facil es que sufráis algún accidente, o le sufran vuestros familiares o vuestros criados u obreros eventuales. Notad que LA MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos ha pagado durante el año último ciento treinta accidentes, muchos graves.

Acudid a hacer vuestro seguro y el de vuestra familia y obreros a nuestra Mutualidad, a la Casa social de la Federación, calle de Santander, 10 y 12, Burgos.

Esta Mutualidad, de la Federación, después de pagar bien ese número considerable de accidentes, llevó veinte mil pesetas algo escasas al fondo de reserva.

BIBLIOGRAFIA Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECLUM DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3'50, mas gastos de Correo.

LOS HABANOS «La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES. Exijantlos en todos los Estancos.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla, ya que ello es obra de caridad evangélica.

EN BODAS Y BANQUETES PIDA V. SIEMPRE Habanos «La Eminencia»

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 1.570.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería aserrada particular. Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR «FIX». 20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedido catalógico. VICTOR CRUBER CIA. ALAM. 5. MAMES 33.125-135. BILBAO. Representante en Burgos y su provincia. LUCIANO DE URIBARRI. Tinte, 10. Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70.

¡¡¡POR 6 PESETAS!!!... Diez obras de Apologética

a elegir entre los libros siguientes: ¿Por qué hay hombres sin religión?, por Guyot. El alma del hombre, por J. Guibert. Razones actuales de la creencia, por Brunetiere.

Dios principio de la ley Moral, por Pedro Vallet. ¿Qué es la fe?, por J. Mallet. La revelación ante la razón, por J. Verrier.

La verdad no transige con el error ni la luz con las tinieblas, por el Dr. D. José Fernández Montaña. El proceso de Jesucristo, por el P. Chauvin.

La caridad en los primeros siglos del cristianismo, por Andrés Baudrillard. Concepto católico del infierno, por L. Bremond. La tolerancia religiosa, por E. Vacandard. Los motivos de esperar, por F. Brunetiere.

La existencia histórica de Jesús, por Fillión. Necesidad científica de la existencia de Dios, por Courbet. El destino del alma después de la muerte, por Gazagnel. Nuestras razones para ser católicos, por Lodié. Valor apologético del martirio, por el P. Sortais.

¿Qué es la edad media?, por Kurth. El proceso del Galileo, por Sortais. San Pablo y la plegaria, por Ermoni. El Enigma de la vida, por J. Martínez Zubiria.

La ley de Dios, por Ruiz y Pérez. El maná bíblico y la crítica, por E. M. El hipnotismo y la ciencia católica, por Du Dot. Necesidad filosófica de la existencia de Dios, por Appellmans.

Haga usted el pedido, que le será servido, sin otros gastos, contra reembolso a la

Librería Religiosa GABRIEL MOLINA (SUCESORES) PONTEJOS, 3 MADRID

ANUNCIOS. Advance. Maxima Eficacia.

Plaza Mayor, 18. Entrada: CARNICERIAS, 2. Teléfono, 1266.

¡¡ CASTELLANOS !!

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la pesca; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apilto, con 5 céntimos de gasto en 5 días. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

No hay aguas como éstas, ni medicamentos para prevenir y curar los catarrros de la nariz, faringe, bronquios y pulmón. Instalación la mejor de España. Gran Hotel, con precios módicos y todo el confort moderno.

LOS MEJORES HABANOS «LA EMINENCIA»

Pídanlos en todos los estancos.

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta EL CASTELLANO y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios: SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

Si aún no lo ha hecho VISITE DROGUERIA PERFUMERIA AZUL BURGOS. Instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre Plaza del Duque de la Victoria 4 BURGOS

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más. 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO.

HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México. Motonave ORINOCO, el 2 de Agosto. De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA. Motonave CORDILLERA, el 26 de Julio. AGENTES: HOPPE Y COMP. A Apartado, 27-Tel. 13-02 SANTANDER. Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

La Vasco - Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona. A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causan a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

Anuncios económicos

Ventas. Se vende barato un gabinete sillería de junco, sillas y mesa plegables y otros objetos. Cristóbal de Andino, 4. Crucero. Se vende máquina trilladora para dos caballerías, semineva, marca «Elga». Informarán en Castrojeriz, Mariano Rodríguez. Alfalfa verde. Se vende a cinco céntimos kilo, servida a domicilio. Granja Moliner. Citroën 5 H. P. dos asientos, en perfecto estado de marcha, seis ruedas nuevas, se cede en 600 pesetas sin intermediarios. Agencia «Renault». Vitoria 17. Labradores: Saturnino Barbero e Hijos, carreteros en Orjalva y Sasamón, ponen en conocimiento de todos, que se hallan sus talleres surtidos de toda clase en sus inmejorables carros. Depósito en Burgos: Santa Clara números 52 y 54. Casa de comidas. Compro Registradora. Ofertas: Paloma, 22. Burgos. Se vende bicicleta muy nueva. Informarán: Calera, 27 segundo izquierda. No confundirse: En la calle San Juan, 39, se ha descargado un vagón naranjas superiores, a 3 pesetas ciento; albaricoques, a 50 céntimos kilo. Se vende la casa de Santa Dorotea, 30. Informes: Lain Calvo, 3, primero. Vendo casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta. Informes: Calle Miranda, número 4. Traspasos. Traspaso en importante zona de pinares por cambio de plaza, comercio cereales, pescados, calzado, ferretería y bazar en general. Informar: Ignacio Pala cios. Se traspasa la Foto Argentina de Burgos. Calle Santander, 12. Ofertas. 100-200 pesetas semanales haciéndome circulares, o sencillos trabajos manuales. Dirigirse: Otal, Torrijos, 39, Madrid. Arriendos. Se arrienda un piso bajo. Fernán González, 68. Informes: Sombrerería, 6, cuarto. Pérdidas. Se ruega a quien se haya encontrado 77 pesetas, se digne devolverlo por tratarse de una persona humilde que ha de dar cuenta de dicha cantidad. San Gil, 3, entresuelo. Huéspedes. Casa particular, desearia personas estables. Habitaciónes independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración. Almonedas. Almoneda se hace de varios muebles. Plaza de Santa María, número 8, segundo. Colocaciones. Señorita maestra, daria clases particulares. Razón: Huerto del Rey, 16, primero derecha. Maestra 1.ª enseñanza, ofrécese para institutriz, lecciones particulares. Informada, Juan de Garray, 8. Se ofrece doncella para fuera de Burgos, buenos informes. Razón: Puebla 25, cuarto, habitación número 9. Se ofrece sirvienta de regular edad para señor solo o matrimonio sin hijos. Informar: Pedro García, Castañares. Señora, regular edad, se ofrece para servir a sacerdote o señor solo, dentro o fuera de la capital. Informarán: Arco del Pilar 10, segundo derecha. ¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

El Castellano

Observación del Instituto Provincial del Día 7		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana: 695,5	Máxima a la sombra, 81,2	A las siete de la mañana, NO
A las seis de la tarde, 692,1	Mínima a la sombra, 14,8	A las seis de la tarde, NO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrán Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 800 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Plaza de la República, 9

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos

EL MEJOR!

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios DELEGACION EN BURGOS:

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajes para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 pts.

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- | | |
|--|--------------|
| Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66). | PESETAS 1,20 |
| A. S. Puchikín: «La novasa y otros cuentos», (1367) | PESETAS 0,40 |
| R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70). | PESETAS 1,80 |
| Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). | PESETAS 2,40 |
| Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). | PESETAS 1,80 |

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

CORRIENTE ETIQUETAS

NITRATO DE CHILE

100 Kgs.

GRANULADO

NITRATO DE CHILE

50 Kgs.

FRANJAS: AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

Se vende papel para envolver

Folleto de EL CASTELLANO

(94)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

CAPITULO XIX

La puerta que daba al campo, miraba en derredor, con la cabeza levantada, aquel sol naciente de su patria, que en tanto tiempo no había visto. Tras esto, animó su amigo con vaticinios lisonjeros y palabras de esperanza; hizo aceptar algunas provisiones para aquel día, y después de haberle acompañado largo trecho, le despidió con nuevos presagios venturosos.

Renzo tomó el camino poco a poco, pues sólo quería llegar aquella noche a las cercanías de Milán para entrar la mañana siguiente y comenzar desde luego sus investigaciones.

No tuvo novedad alguna en su viaje, ni encontró en él cosa que llamase particularmente su atención, a no ser las acostumbradas miserias y calamidades.

Llegó el día siguiente ante los muros de Milán, entre la Puerta Oriental y la Puerta Nueva, muy próximo a ésta. El tiempo estaba cerrado, el aire grueso, y el cielo cubierto de niebla unida y espesa, bastante para ocultar el sol y no suficiente para ser tenida por lluvia. La campiña alrededor, parte inculta y toda árida; la verdura descolorida, y ni siquiera una gota de rocío sobre las hojas secas y quebradizas. Aquella soledad y aquel silencio tan cerca de una inmensa masa de habitantes, añadían un nuevo motivo de consternación a las inquietudes de Renzo, y contribuían a que fuesen más téticos aún sus pensamientos.

Después de haber permanecido algunos instantes en aquel estado de perplejidad, tomó a la derecha sin plan alguno y hacia la Puerta Nueva, la cual, aunque estaba inmediata, no podía él descubrir a causa de un baluarte que la ocultaba. A los pocos pasos principió a llegar a sus oídos un retintín de campanillas que por intervalos cesaba para reproducirse luego al punto, y luego alguna voz humana. Siguió andando, y al revolver el ángulo del baluarte, la primera cosa que se le presentó en la esplanada, delante de la puerta, fué una casucha de madera, y a la puerta un centinela, apoyado en el moquete con aire de cansancio y desconfiado. A espaldas del centinela divisábase una estacada con una gran puerta, si tal quiere llamarse a las dos pilastras que sostenían un tejadillo para preservar del agua la puerta de madera que estaba de par en par abierta, igualmente que el postigo. Pero a la sazón, delante de la puerta se hallaba justamente un triste impedimento, a saber: una parihuela en el suelo, en la cual dos sepultureros colocaban a un pobre para llevarse, y que no era otro sino el cabo de los guardas a quien había acometido poco antes la peste. Paróse Renzo en donde estaba, aguardando el fin de esta cere-

monia, acabada la cual con la salida del cadáver, y no pareciendo nadie a ocurrir el postigo, le pareció tiempo de hacer su tentativa. Dirigióse apresuradamente al postigo; pero, al oír que el centinela con muy mal gesto le dijo: «¡Eh! ¿adónde bueno?», volvió a pararse en seco, y guiándole el ojo, sacó una moneda, enseñándosela al desconfiado: el centinela, bien fuese porque hubiera pasado ya la peste, o bien porque tuviese más cariño a la plata que miedo al contagio, le hizo señas de que se le echase; y viéndola caer a sus pies, dijo entre dientes: «Ea, pasa aprisa».

No aguardó Renzo a que se le dijese dos veces; pasó la estacada, pasó la puerta, y echó a andar sin que nadie reparase en él, ni de él hiciese caso. La calle, entrando por aquella puerta, corría entonces como ahora derecha hasta el canal llamado el «Naviglio», y sus orillas las formaban cercas de huertas, iglesias, conventos y pocas casas. Al remate de la calle y en medio de la que se extiende a la margen del canal, había una columna con una cruz llamada de San Eusebio, y por más que Renzo miraba adelante, no veía sino aquella cruz. Llegado a la enrucijada que cae casi en el medio de la calle, y echando la vista a derecha e izquierda, vió a la

derecha, en la gran calle que se llama de Santa Teresa, a un vecino que venía hacia él.

«¡Gracias a Dios—dijo para sí—que aquí viene un cristiano!» Y entró inmediatamente en aquella calle con ánimo de tomar lengua del hombre que se aproximaba. Este también miraba de lejos como espantado al forastero, y su espanto se manifestó más visiblemente cuando advirtió que en vez de seguir Renzo su camino, se le iba acercando. Cuando el manco se halló a poca distancia de aquel buen hombre se quitó su sombrero, como serrano de buena crianza que era, y se dirigió más directamente al desconocido, el cual entonces, poniendo los ojos en blanco, dió un paso atrás, levantó un enorme garrote con punta de hierro que tenía en la mano, y poniéndoselo al pecho a Renzo, empezó a gritar:

—¡Quítese, quítese! ¡Hágase a un lado!

—¿Eh?, ¿qué es eso?—gritó Renzo también, bien que apartándose con presteza, pues de ningún modo tenía gana, como decía él luego al contar el lance, de entrar en disputas en aquel momento. Conociendo por las señas que el desconocido no venía muy dispuesto a complacerle, volvióle Renzo la espalda y sl-

guió su camino, o por mejor decir, calle en donde estaba.

Llegado al puente, torció sin titubación a la izquierda, por la calle llamada de San Marcos, pareciéndole que aquella debía conducir a lo interior de la ciudad.

A cada paso oía aumentarse y hacerse un ruido, que ya empezó a ser desde que había dejado al deconocido; ruido de ruedas, caballos y campanillas, y de cuando en cuando chasquidos de látigo y muchas voces.

Miraba adelante sin divisar cosa alguna, hasta que llegado al fin de aquella torcida calle, al desembocar en plaza de San Marcos, la primera cosa que se presentó a su vista fueron vigas levantadas horizontalmente con unas cuantas garruchas colgando de ellas; y no tardó en conocer que era (cosa en aquel tiempo muy común) abominable tormento. Esta máquina diabólica invención, no sólo estaba puesta en aquel paraje, sino en todas las plazas y calles más espaciosas, para que los diputados de cada cuartel de ciudad, autorizados ampliamente con facultades más arbitrarias, pudiesen mandar propiársela a cualquiera que juzgasen necesitar de semejante espectáculo, con especialidad a presos o pe-

Edic
Año X
JUEVE

NOTA

¿Quién ha pa

Aunque los dos de las versos incl región cha ntilvamente vía y Paragu de las poten finalizar el p de tres años naciones esta dinero.

Esta guerra guerras—en Vamos a pu ha sacrificad cultura de d mismo que t

La depresión presa en Pa se inclinan l 1932. El der del estano fuo zas de Bolivi descenso en d de su carne quebranco y principales ex

extranjeros o garon los pi namiento y 7 Paraguay no al comenzar

está considera créditos para Las moned

frieron las hecho para m utilizó casi de billetes, m a las reservas sus pagos en

ciones han tando oro qu tregaran al T nos de oro, dus de oro r

relojes, para nos pudieran Los propiee

raguay, que n importante d que han suf

económica co rra. Importar compensación a las tropas

pamentos, así tadas de los rablemente la la venta.

Ambos belí gados duran sistema de las tener a sus

empréstitos in nanzas nacion en ambos p

Pero despu ninguno de l una ganancia

arrojado a B terreno conqu lor. La existen

comprobado e alejada, mien madera no so

sus que per allá de doce r Tales son

güenos de la pueblos herma De desear es

de querella, a case en el fu terior.

D MUEBL Proyecto gtris, bles, lám Florid

Asociaci Se recuer día dos de el plazo pa Juzgado el según lo c del Ministe

misma fech También cualquier d la resolucio de junio úl

ministro de a pueden pasa la tarde por ción. calle 1.º, que se

de poner e Asociación rá) en el c asociado co

Compañía d laridad. Si algún nacer a est

bian serlo nificada hoy misma para